



Sesion Ordinaria No. 04-2024

Alcaldía Municipal de San Ignacio, Francisco Morazán,
día 07 de febrero del año 2024, en reunion de
Corporación de Corporación en el Salon Adán Sanchez,
Siendo las 9:20 am. Procedio el Señor Alcalde Municipal
Dr. Gerson Isaac Rivera Arias con la asistencia del
Vice Alcalde Ronald Dorexy Licóna Oseguro y los
Regidores Municipales en el Orden Siguiente:

Regidor I Rudy Renaul Izaguirre Torres
Regidora II Cristy Alejandra Pérez Garay
Regidor III Marjuri Tatiana Lopez Miraldo
Regidor IV Jose Angel Gomez Velasquez
Regidor V Francisco Arteaga Leal
Regidora VI Maritza Isabel Caceres Fuentes

Contando tambien con la asistencia de la Representante de la Comision Ciudadana de transparencia y por la Ante Infrascrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe Procediendose en el ordenes Siguiente: 1° Comprobacion del Quorum por la Secretaria Municipal 2° Oracion a Dios 3° Apertura de la Sesion por el Alcalde Gerson Isaac Rivera Arias. 4° Lectura, Discusion y Aprobacion de la Agenda, 5° Lectura, Discusion y Aprobacion del Acta Anterior Sesion Ordinaria, 6° Lectura Discusion y Aprobacion del Acta Cabildo Abierto Cosco Urbano.

7°- Recibimiento de Comisiones

A.- No se recibio comiciones

8°- Lectura de Correspondencia Recibida

A.- Se recibio Correspondencia del tesorero Municipal quien Solicita a la Honorable Corporacion Municipal la aprobacion de un punto de acta para hacer registro de Subsanacion Correspondiente a los hallazgos de la rendicion en el IV trimestre 2023



I.- Aprobado por Unanimidad

B.- Se recibió Solicitud del patronato Comunal del Escono de Tepales quien Solicita a la Honorable Corporación Municipal, apoyo con la Feria patronal para beneficio de la Comunidad debido a que tenemos Priorizado el proyecto de Aguas Negras.

I.- La Corporación acuerda aprobar 23,000 lps

II.- Aprobado por unanimidad

C.- Se recibió reclamo Administrativo Previo a la vía Judicial por la abogada Lesly Aracely Rodríguez Artcaga quien solicita a la Honorable Corporación Municipal, deje sin valor ni efecto el punto de acta No. diez (10) del acta No. 26 12 de Octubre del dos mil diecisiete, donde se aprobo Dominio Pleno Segun punto de Acta No. Diez (10) del acta No. 26 del 12 de octubre del dos mil diecisiete, a la Señora Ma EUGENIA CRUZ ESCOTO. la propiedad ubicada en el barrio Luis Landa, del Municipio de San Ignacio Francisco Morazan dicho predio de terreno Inscrito en el folio No 106. Segun Acta No. veintiseis (26) de Sesión de Corporación el 12 de octubre del año 2017 por Adolecer de Efectos Procesales.

I.- Expresa el Alcalde Gerson Rivera que se remitira al apoderado legal que contrata la Municipalidad para resolver Conflicto de ese tipo.

D.- Se recibió Correspondencia de Stefanie Lopez encargada de Presupuesto Municipal quien hace de su Conocimiento que el 18 de enero de 2024, fue publicado en el diario Oficial la gaceta el presupuesto general de la republica para el periodo fiscal 2024, el tal presupuesto entabla la disposiciones generales y los



Porcentajes en los cuales deberan ser distribuida la Transferencia del gobierno Central, mismo porcentaje del año pasado y con los cuales se formulo el presupuesto municipal. Para que sometan a consideracion la Honorable Corporacion Municipal. Si la ejecucion del presupuesto municipal se realiza de acuerdo a lo establecido en la ley de municipalidades o se ejecutara segun las disposiciones generales del presupuesto de la republica para el año 2024

I.- Aprobado por unanimidad

E.- Se recibio Correspondencia del joven Luis Fernando Del Cid Lopez vecino del Casco Urbano San Ignacio F.M. Solicitando a la Honorable Corporacion Municipal apoyo economico para la compra de una computadora portatil ya que la necesita para realizar sus estudios ya que no cuenta con los recursos economicos para realizar dicha compra

I.- El Alcalde lo somete a discusion y aprobacion

II.- La Regidora Tatiana Lopez menciona que que conoce el caso y que el joven realmente merece el apoyo

III.- El Alcalde Gerson Rivera propone 8,000 Lps para ayudarle al joven

IV.- Segunda la mocion la Regidora Tatiana Lopez

V.- Aprobado por unanimidad

F.- Se recibio Correspondencia de parte del Ministerio de Obra Social de la Comunidad de Escano de Tepales, Solicitandole a la Honorable Corporacion Municipal ayuda economica de 5,000 lps en efectivo para la celebracion del Adulto Mayor el dia (de) 10 de febrero del año en curso

I.- El Alcalde Gerson Rivera somete a discusion



La Solicitud

II.- Aprobado por Unanimidad

9.- Discusion y Aprobacion de Recurso de Balance año 2023 para el 2024

A.- Expresa el Alcalde Gerson Rivera que somete a Discusion y Aprobacion el Recurso de Balance año 2023 para el 2024

I.- La Corporacion por Unanimidad aprobó

Asignacion A Ampliarse:

Tipo	Clase	Concepto	Sub Concepto	Particular	Descripcion	Cantidad
23	7	2	02	01	Sobrante de la donacion de la Secretario de finanzas Para Proyecto manejo Sostenible del bosque	959,860.31
23	7	2	02	01	Sobranes de Transferencia Para gastos de Inversión	1,720,496.83
23	7	2	02	02	Donacion A MHON Ferias Patronales	10,000.00
TOTAL DE AMPLIACION						2,690,557.14

Objeto de Gasto a Ampliarse

Prog. Act.	Fondo	Objeto	Proyecto	Descripcion	Cantidad
13	11	47210	-	Quiosco Pasco Luis Landa	170,000.00
11	11	47110	-	Construcción de techo educación Basica Juan Ramon Molina en la Comunidad San Antonio Naranjal	180,000.00
14	11	47210	-	Pavimento Ciclopeo en el Pedregal	740,000.00
14	11	47210	-	Construcción de caja Puente en la Comunidad de Escano de tepales sobre quebrada el espino, Carretera hacia Escano de Tepales	500,000.00
13	11	23400	-	Mantenimiento y reparacion de la Casa adulto mayor	100,000.00
13	11	23400	-	Mantenimiento y reparacion de la Casa Luis Landa	100,000.00



13	11	47110	-	Remodelacion Biblioteca Rolando Lopez	200,000.00
11	11	47210	-	Construccion de Salud portillo de siales	100,000.00
15	11	54200	-	Construccion de drenajes de aguas lluvias	230,696.83
11	11-011	54200	-	Transporte de Cuadrilla de Proteccion Forestal	283,852.00
11	11-011	54200	-	Cuadrilla de Proteccion Forestal	600,896.00
11	11-011	54200	-	Vigilancia Ambulante Forestal	75,112.31
13	11-011	54200	-	Donacion AMHON ferros patronales	10,000.00
Total, DE AMPLIACION					2,690,557.14

10- Ampliacion de Transferencia

A.- Expresa el Alcalde Gerson Rivera que somete a discucion y Aprobacion la Ampliacion de transferencia

1.- Aprobado por unanimidad

Asignacion a Ampliarse

Tipo	Clase	Concepto	Sub Concepto	Auxiliar	Descripcion	Cantidad
18	1	1	01	01	Transferencia del Gobierno 20% Para gastos de funcionamiento	1,146,415.01
22	1	1	01	01	Transferencia del Gobierno 80% Para gastos de Inversion	4,585,660.00
Total, de Ampliacion						5,732,075.01

Objeto de Gasto a Ampliarse

PROG	Fondo	Objeto	Proyecto	Descripcion	Cantidad
ACT.					

FUNCIONAMIENTO 20%

03-01	11	27210	-	Tasas Matricular Vehicular	100,000.00
03-01	11	11100	-	Sueldos Basicos	80,000.00
03-01	11	12200	-	Jornales	80,000.00
03-01	11	16200	-	Compensaciones	150,000.00
03-01	11	23200	-	Mantenimiento y reparacion	80,000.00



				Equipo de transporte	
03-01	11	31110	-	Productos alimenticios y bebida	50,000.00
03-01	11	25900	-	Otros Servicios Comerciales y financieros	20,000.00
03-01	11	35620	-	Diesel	40,000.00
03-01	11	34400	-	Llantas y Camaras de aire	43,544.00
03-01	11	24300	-	Servicios juridicos	45,000.00
03-01	11	23360	-	Mantenimiento y Reparacion de Equipos de oficinas y muebles	30,000.00
03-01	11	35800	-	Productos de materiales Plasticos	46,089.00
03-01	11	39200	-	Utiles de escritorio Oficina y Enseñanza	35,000.00
03-01	11	21110	-	Suministro energia electrica	58,044.37
03-01	11	35650	-	Aceite y grasas y lubricantes	30,000.00
03-01	11	35610	-	Gasolina	35,000.00
03-01	11	25300	-	Servicios de Imprenta y reproducciones	30,000.80
03-01	11	11750	-	Contribuciones al Seguro Social	21,415.01
04	11	26210	-	Viaticos Nacionales	500.00
04	11	11100	-	Sueldos basicos	147,841.40
04	11	11520	-	Decimo Cuarto mes	11,660.06
04	11	11510	-	Decimo Tercer	12,320.12
Fortalecimiento Social y Comunitario 3.5% 2,006,226.27					
11	11	54200	-	Donacion de Equipo a los Centros educativos	200,000.00
11	11	54200	-	Compra de Insumos Equipos medicos odontologicos para los Centros de Salud	200,000.00
11	11	54200	-	Brigada odontologica y Protesis dentales para adulto mayor	150,000.00
11	11	52200	-	Apoyo a la niñez con la compra de materiales y Uniformes Escolares	100,000.00
11	11	54200	-	Apoyo con alimentos para niños diagnosticados en estado de desnutricion	100,000.00
11	11	54200	-	Construccion de Centros de	500,000.00



				Rehabilitación funcional San Ignacio	
11	11	47110	-	Construcción de Centro de Salud en la Comunidad de Portillo de Siales	50,000.00
11	11	47210	-	Ampliación de alcantarillado en Casco Urbano	256,226.27
MUJER 5%					286,603.61
12	11	54200	-	Campañas Publicitarias para la prevención de la violencia	35,000.00
12	11	54200	-	Planes de acción municipal para la Prevención de la Violencia en la mujer	22,320.75
12	11	54200	-	Subsidio a emprendedores en el municipio	85,981.12
12	11	54200	-	Subsidio para Eventos Culturales día de las madres y de la mujer	28,660.31
12	11	54200	-	Subsidio brigadas medicas odontologicas, ventas etc	57,320.75
12	11	54200	-	Talleres de Educación no formal para Mujeres	28,660.31
12	11	54200	-	Huerto en adulto mayor para Mujeres	28,660.37
Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social 20%					1,146,415.14
13	11	47210	-	Construcción de Plaza Civica	600,000.00
13	11	23400	-	Mejoras de Centros Sociales en las diferentes Comunidades	350,000.00
13	11	23400	-	Mantenimiento de parque y coladora	100,000.00
13	11	23400	-	Mantenimiento de parque termal los hervideros	96,415.14
Fortalecimiento al Desarrollo Economico Administrativo 10%					573,207.51
14	11	54200	-	Apoyo a Pequeños agricultores con Compra de semilla Fertilizante	173,207.51



14	11	47210	-	Adoquinado Plaza para emprendedores	400,000.00
Infraestructura Munici Pol 107.					573,207.51
15	11	47210	-	Pavimento Casco Urbano San Ignacio	573,207.51
Total					5,732,207.06
				✓	✓
				✓	✓

11.- Aprobacion y discusion del reglamento de la Comision ciudadana de transparencia

A.- Aprobado por unanimidad

12.- Asuntos Varios

A.- El Regidor Jose Angel Gamez informa que con el proyecto a pequeños agricultores de las 60 manzanas de terreno, solo 3 localidades las cuales son Escano de Tepales Urrutias y Palo Rabos hay 48.5 manzanas para el Proyecto, tendria mas que ampliar por que haria Falta para las otras localidades.

B.- La Regidora Cristy Peres menciona que en Agua Dulce son 7 Manzanas en la Esperanza son 4 y Yaculateca todavia no han confirmado y menciona que los pobladores de Yaculateca ya tienen mecanizada la tierra solo esperan el aporte de parte de la Alcadia

C.- contesta el Alcalde Gerson Rivera a la Regidora que para esas personas que ya tienen lista la tierra no aplica al proyecto porque si tienen el presupuesto para eso, cuentan con los recursos. y que hay que cumplir con todo los requisitos el tema es entender que si hay un programa hay que cumplir con los objetivos en base a las nesesidades Por que el programa es para las personas que no cuentan con los recursos para



Poder mecanizar su tierra ni comprar la semilla

D. El Alcalde Municipal menciona que hay que enfocarse en las personas que cumplan con los requisitos, si hay 50 manzanas y eso es lo que está en el plan ahí paramos

E. - El Regidor José Ángel propone empezar la semana próxima con la Zona del Escano de Tepales

I. - La Corporación se dio por informada

F. El Alcalde Gerson Rivera informa que se aprobó la amnistía tributaria municipal donde se exonera a las personas de pago de recargos, multas de bienes inmuebles pero también piden que quede a decisión de la Corporación de agregar un 20% de descuento adicional con una duración de 3 meses la amnistía una vez sea publicado en el diario oficial la Gaceta

I. - El (Atld) Alcalde Gerson Rivera lo somete a discusión y aprobación

II. - Aprobado por unanimidad

G. - A continuación, el Alcalde pasó a explicar la situación actual con la ejecución del proyecto Manejo Sostenible de Bosque, expresando que es un buen proyecto para el municipio pero que se ha tenido el problema de falta de capacidad económica de parte de la Alcaldía para cumplir con la parte del convenio que trata del aporte del 20% en concepto de contraparte municipal, debido al limitado presupuesto con que opera por esto último, el pago de algunos renglones que no están definidos en el convenio como gastos financiados (transporte de personal, por ejemplo) se han



tenido que financiar con el mismo presupuesto asignado por el BID para el proyecto y de igual manera el 20% con que debio colaborarse para complementar el pago del personal de las cuadrillas para las distintas actividades no fue aportado por la municipalidad

A causa de no aportar esa contraparte, en los cuatro años de ejecución del proyecto se ha generado un deficit de mas de un millón de Lempiras, monto que el PMBB asume que se encuentra en la cuenta de la Alcaldia. Según los informes bimestrales presentados por la asistencia tecnica y el responsable de monitoreo del proyecto, pero en realidad solamente se cuenta con algo mas de 500,000 Lps luego de hacer los pagos pendientes, por lo que se planea presentar un informe a la Direccion del proyecto para explicar en que se han invertido los fondos no reportados en los informes, que son siempre rubros parte del Plan de Restauración aunque no debieron ser financiados con esos recursos por la misma razon. El presupuesto disponible para las actividades del Proyecto en este periodo no sera suficiente para cubrir los gastos hasta la fecha programada en el Plan que 30 de Marzo, por lo que se tomo la decision de suspender por el momento (de) la ejecución de las actividades del Proyecto, limpieza y construcción de Rondas y reservar el presupuesto para las acciones mas urgentes en los meses criticos, como el control de incendios que se concentra en marzo y abril. El Alcalde Explico que va a solicitar



la reconsideración del pago del dinero que el PMSB considera que debe aportar la Municipalidad, primero ante la Directiva del Proyecto y, si es necesario, ante el BID, que es quien aporta el financiamiento.

I. - La Corporación se dio por informada.

H. - El Alcalde Gerson Rivera informa sobre Aumento de la transferencia de los 5,734,000.00 por parte del Gobierno la gran tarea que tenemos (nuestro) nosotros estar al día con la Rendición de cuentas y cumplir lo que la ley pida.

I. - La Corporación se dio por informada

I. - Informa el Alcalde Gerson Rivera que este año seguimos con el tema del convenio de la Universidad recuerden que es un convenio del 2022 al 2032 y justamente ayer recibí un mensaje del lg. Pedro Díaz García Coordinador donde me comunicó la planificación de una gira de trabajo a San Ignacio del 28 de febrero al 1 de marzo para avanzar en este proceso se requiere que antes de la gira la Municipalidad apruebe Reunión de Corporación Municipal lo relacionado a las Nuevas Unidades Municipales y las políticas públicas

I. - La Corporación entra en discusión sobre una de las nuevas unidades tomando la decisión que se crea la nueva unidad de Estadística Municipal

II. - Aprobado por Unanimidad

J. - El Alcalde Gerson Rivera menciona que hay una solicitud del Centro Integral de Salud CID la presente es para solicitar contratación para un auxiliar en enfermería para el CID San Ignacio como es de conocimiento



Solo Contamos con 2 recursos Auxiliares para todas las actividades que se realizan en dicho Establecimientos y se vuelve una sobre carga para el personal y un proceso lento para los pacientes los cuales tienen que esperar un largo tiempo debido a la demanda cabe mencionar en el periodo de vacaciones e incapacidades de algun recurso nos vemos obligados a negar algunas atenciones solicitadas por la poblacion debido a lo antes mencionado.

I.- El Alcalde Gerson Rivera lo somete a Discusion y aprobacion

II.- Comenta el Alcalde que es una peticion Valida, lo que habria que analizar es el Impacto economico ya que la alcaldia paga la auxiliar del Escano de Tepales, la Auxiliar del Naranjal, Subsidio ascadoras en las 5 Comunidades, Vigilante en una Unidad; microbiologa, pago de ambulancia, pago de Conductor de la ambulancia del CID, doctora de Yacolateca la carga mensual es alto

III.- Antes de dar una respuesta a la solicitud por parte de la Corporacion Municipal se hara una gestion en la region de Salud correspondiente.

IV.- El Alcalde Municipal menciona que se comunico con la Sra. Nidia Luanda, la cual informo que hay una odontologa de Servicio Social en el municipio del Porvenir el cual no hay un Cupo para ella, por que ellos ya cuentan con un odontologo de Servicio Social, y a la vez me consulto la Sra. Nidia que si podriamos aceptarla para que pueda realizar su Servicio Social en nuestro municipio, pero para que ella pueda trasladarse necesitamos mejorar la Clinica odontologica de Uruitias



I.- pregunta El Regidor Rudi Izaguirre Cuanto Seria la Inversion del mejoramiento de la Clinica.

II.- Responde el Alcalde que solo Seria un tema de Compresor, luces, pero tenemos Presupuesto para realizarlo

III.- Aprobado por unanimidad.

IV.- El Alcalde Gerson Rivera Solicita Autorizacion para firmar los Convenios para Educacion y Salud, los convenios con la asociacion de padres de familia de cual Seria el mecanismo de apoyo a los diferentes Centros Educativos, los cuales tienen que ser aprobados por Corporacion, el cual se colocara pagos para gastos administrativos y con cada uno de padres de familia y director. Comite de centros de Salud Cid San Ignacio Escano de Tepales, Urrutias, Naranjal con la UAPS Helman Hidalgo y se autoriza firma de convenio de colaboracion entre la alcaldia y los comite de Salud.

- Se Autoriza la firma de los convenios entre la Alcaldia, la Sociedad de padres de familia y los directores de cada Centro Educativo

1. C.E.P.B. Julio Rolando Escobar (Yacutateca)

2. C.E.P.B. Lenin Diaz (Escano de Tepales)

3. C.E.P.B. San Ignacio (Casco Urbano)

4. C.E.P.B. Sonrisas Infantiles (Urrutias)

5. C.E.P.B. Gabriela Mistral (San Jose del Naranjal)

6. Jardin de Niños Juan Pablo Torres (Casco Urbano)

7. Jardin de Niños Rosa Hernandez (San Miguel de Barriosas)

8.- Jardin de Niños Bienestar Infantil (el pedregal).

9.- Jardin de Niños Agua Dulce (agua Dulce)

- Centro de educacion basica

1. Escuela Juan Ramon Molina (San Antonio el Naranjal)



- 2.- Escuela Luis Landa, Casco Urbano
- 3.- Escuela Francisco Morazan, Barriosas)
- 4.- Escuela Republica de Honduras, Portillo de Abadía
- 5.- Escuela Francisco Morazan, Portillo de Siales
- 6.- Escuela Belinda Lopez, El Jobal
- 7.- C.E.B. Regino E. Molina, Virutias
- 8.- C.E.B. Alvaro Contreras
- 9.- C.E.B.G. Jose Cilio del Valle, Agua Dulce
- 10.- Centro Educativo Francisco Morazan, La Esperanza
- 11.- C.E.B.G. Dionisio de Herrera, El Pedregal
- 12.- Centro Educativo Republica de Argentina, Buenos Aires
- 13.- CEB Marco Aurelio Soto, Yaculateca
- 14.- CEB Ramon Villeda Morales
- 15.- CEB Simon Bolivar, Palo Ralos

Institutos.

- 1.- Instituto Gubernamental Marco Aurelio Soto, Yaculateca,
- 2.- Instituto Alvaro Contreras, Escano de Tepales
- 3.- Instituto Tecnico San Ignacio de Loyola, Casco Urbano

1.- Aprobado por Unanimidad

M.- El Alcalde Municipal Gerson Rivera propone Asamblea para la Comision Ciudadana de transparencia y seguidamente Cabildo Abierto para la Eleccion del Comisionado Municipal, para el dia 7 de febrero del 2024

1.- Aprobado por unanimidad

10.- Acuerdos y Resoluciones.

A.- La Honorable Corporacion Municipal de los Miembros Presente "ACUERDA" aprobar al Tesorero Municipal la aprobacion de un punto de acta para hacer registros de subsanacion correspondiente a los hallazgos de la rendicion en el IV trimestre 2023

B.- La Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad de los miembros presente "Acuerdo" aprobar 23,000 lps al Patronato Comunal del Escano de Tepales



Para apoyo con la Feria patronal, para beneficio de la comunidad para la priorización del proyecto de Aguas Negras

C.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros Presente "ACUERDA" aprobar a Stefania Lopez Encargada de Presupuesto Municipal quien hace de su conocimiento que el 18 de enero de 2024 fue publicado en el diario oficial la Gaceta el presupuesto general de la republica (en) para el periodo fiscal 2024, el tal presupuesto entablo la disposiciones generales y los porcentajes en los cuales deberon ser distribuida la transferencia del Gobierno central, mismo porcentaje del año pasado y con los cuales se formula el presupuesto municipal, y a Consideracion de la Honorable Corporacion Municipal si la ejecucion del presupuesto municipal se realiza de acuerdo a lo establecido en la ley de municipalidades o se ejecutara segun las disposiciones generales del presupuesto de la republica para año 2024.

D.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros Presente "ACUERDA" aprobar al joven Luis Fernando Del Cid Lopez Vecino del cosmo Urbano San Ignacio F. M la Cantidad de 800000 lps para la compra de una computadora portatil ya que la necesita para realizar sus estudios ya que no cuenta con los recursos economicos para realizar dicha compra

E. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente "ACUERDA" aprobar al Ministerio de Obro Social de la Comunidad de Escar de Tepales 5,000.00 lps para la



Celebración del adulto mayor el día 10 de febrero del año en curso

F. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente "ACUERDA" aprobar la Discusión y Aprobación del Recurso de Balance año 2023 para el 2024

G.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros presente "ACUERDA" aprobar la Ampliación de Transferencia

H.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente "ACUERDA" aprobar la Discusión y aprobación del reglamento de la Comisión Ciudadana de transparencia.

I.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente "ACUERDA" aprobar la Amnistía tributaria Municipal, donde se exonera a las personas de pago de recargos multas de bienes inmuebles, y se agrega un 20% de descuento adicional con una duración de 3 meses la amnistía una vez sea publicado en el diario oficial la Gaceta.

J.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente "ACUERDA" aprobar de la nueva unidad de Estadística Municipal.

K.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente "ACUERDA" aprobar el mejoramiento de la Clínica odontología de Urrutias para odontología de Servicio Social

L. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los miembros presente "ACUERDA" aprobar la Firma de Convenios de Colaboración entre la Alcaldía y los Comité de Salud el cual se colocara Pagos para gastos administrativos y con cada uno. Padres de familia y Directores



de cada Centro Educativo y Comité de Centros de Salud

M. la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros presente **ACUERDA** aprobar la Asamblea para la Comisión Ciudadana de transparencia y seguidamente Cabildo Abierto para la Elección del Comisionado Municipal, para el día 7 febrero del 2024

11.- Cierre de la Sesión

- sin más que tratar y evacuando los puntos de agenda se cerró la sesión a las 3:38 pm.



dado Centro Educativo y Comité de Centros de Salud

M. la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros Presente **ACUERDA** aprobar la Asamblea para la Comisión Ciudadana de transparencia y seguidamente Cabildo Abierto para la Elección del Comisionado Municipal, para el día 7 febrero del 2024

14- Cierre de la Sesión

- sin más que tratar y evacuando los puntos de agenda se cerró la sesión a las 3:38 PM.

Enmienda: numeral 12 inciso J. Se debería leer Unidad Estadística e Investigación Municipal

Enmienda: numeral 13 inciso J. Acuerdos y Resoluciones Se debería leer unidad estadística e investigación

Municipal. Enmienda: # 12 Inciso M. fecha del Cabildo es 7 Marzo 2024

Emiso

Gerson Isaac Rivera

Alcalde Municipal

Ronald Dancy Licono

Vice-Alcalde

Rudy Renato Izaguirre

Regidor I

Cristhy Alejandra Perez

Regidora II

Maryuri Tatiano Lopez

Regidora III



[Handwritten signature]

Jose Angel Gomez
Regidor IV

Francisco Arteaga
Francisco Arteaga Leal
Regidor V

[Handwritten signature]

Maritza Isabel Caceres
Regidora VI

[Handwritten signature]

Laura Y. Silva
Secretaria Municipal

